

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA No. 12

25 de marzo de 2014

INEE y UNICEF México firman convenio de colaboración en materia de participación de niños, niñas y adolescentes indígenas

- El Convenio tiene como objetivo garantizar la participación de niños, niñas y adolescentes en la consulta a pueblos y comunidades indígenas sobre la evaluación educativa que realiza el INEE

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) suscribieron un convenio de colaboración para garantizar la participación de niñas y niños indígenas y tomar en cuenta su opinión y su voz en la Consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre la evaluación educativa, que realiza el INEE como parte de su mandato amplio de evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

La realización de la Consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre la evaluación educativa, parte del reconocimiento de que México es un país diverso y que, por tanto, las políticas educativas deben responder a dicha diversidad. Por esta razón, el INEE impulsó un proceso de diálogo con pueblos y comunidades indígenas para la conformación de un marco de evaluación educativa que responda a la complejidad cultural del país. Asimismo, propuso una metodología participativa y el diseño de un protocolo que servirá para la realización de esta Consulta, que se llevará a cabo en 50 comunidades indígenas, de 19 estados del país, y en la que participarán 31 pueblos indígenas.

UNICEF México trabaja para contribuir al pleno cumplimiento de los derechos de la niñez, y en este sentido ha puesto a disposición del INEE su experiencia en metodologías de participación de niños, niñas y adolescentes, especialmente indígenas para garantizar su participación en la Consulta.

Entre las primeras acciones contempladas en este convenio para 2014 se encuentran la capacitación a facilitadores en metodologías de participación de adolescentes indígenas para llevar a cabo la consulta. También en el marco de este Convenio se dará apoyo en la participación

de observadores nacionales e internacionales en el proceso; así como asistencia técnica en la elaboración del informe final de la consulta que incluirá recomendaciones de política pública para el mejoramiento de la calidad educativa.

Con la implementación de esta consulta, se busca conocer las expectativas que los pueblos indígenas tienen actualmente acerca de la educación y de la escuela, y que esta información sirva para el diseño de los lineamientos de una política de evaluación educativa estandarizada en algunos aspectos y diferenciada en otros, con la finalidad última de mejorar la calidad de la educación y la equidad y asegurar que ésta sea inclusiva.

Asimismo con la consulta, además de garantizar el derecho a la participación que tienen todos los niños y niñas, se garantiza el derecho de los pueblos indígenas a la consulta libre, previa e informada en los asuntos que les atañen, como se establece en el Convenio 169 de la OIT y en la Declaración sobre los Derechos de los pueblos indígenas.

Acerca de INEE: Tiene como Misión contribuir al mejoramiento de la educación a través de evaluaciones integrales de la calidad del sistema educativo y de los factores que la determinan, así como de la difusión transparente y oportuna de los resultados para apoyar la toma de decisiones, la mejora pedagógica en las escuelas y la rendición de cuentas.

Como se establece en el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, a partir del 26 de febrero de 2013 el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación se convirtió en un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. En esta nueva etapa, el INEE tiene como tarea principal evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

Para mayor información sobre el INEE visite: www.inee.edu.mx

Información a medios:

Pedro Rangel García, Subdirector de Información prangel@inee.edu.mx, 54 82 09 00 ext. 1059.

Síguenos en: @INEEMX y Facebook

Acerca de UNICEF: En UNICEF promovemos los derechos y el bienestar de todos los niños, niñas y adolescentes en todo lo que hacemos. Junto a nuestros aliados, trabajamos en 190 países y territorios para transformar este compromiso en acciones prácticas que beneficien a todos los niños, centrando nuestros esfuerzos especialmente en llegar a los más vulnerables y excluidos en todo el mundo. En México, UNICEF tiene 60 años promoviendo y protegiendo los derechos de la infancia. Conjuntamente con el gobierno y la sociedad civil, UNICEF busca establecer las condiciones necesarias para superar la pobreza, la desigualdad y la discriminación. Las actividades que apoya UNICEF en México se financian en su mayoría a través de contribuciones y donaciones voluntarias de individuos y de empresas.

Para obtener más información sobre UNICEF y su labor, visite: www.unicef.org/mexico

Para mayor información:

Área de Comunicación: Mónica Sayrols msayrols@unicef.org, 52 84 95 56 y 48

Síguenos en: [Twitter](#) y [Facebook](#)